

Provincia de Buenos Aires
CFI

***“Creación de dispositivos territoriales de acompañamiento integral para
personas en conflicto con la Ley Penal”***

Informe
Enero 2026
Pilar, Escobar y Tigre

Zona de intervención	Pilar- Escobar - Tigre
Referente de contacto	Luciano Gastón Gonzalez
Fecha de inicio de contrato con CFI	12 de enero de 2026

ÍNDICE:

I. INTRODUCCIÓN.....
.....pág. 3

II. DESARROLLO DEL
INFORME.....pá
g. 4

A. Alcances del Abordaje
Social.....pág. 4

B. Alcances del abordaje de inclusión
laboral.....pág 14

C. Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las
intervenciones
realizadas.....
pág. 21

D. Mesas de articulación
Local.....pág. 28

III. ANÁLISIS
FINAL.....
.....pág. 33

IV. REGISTRO
FOTOGRAFICO.....
.....pág. 40

Informe final

Proyectos territoriales para la reducción de la reincidencia

Informe final: resultados totales de las intervenciones, análisis y conclusiones generales

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe contiene los resultados de los últimos dos meses de ejecución del proyecto y los totales de las intervenciones de toda la ejecución, y análisis y conclusiones finales, que abarca los Municipios de Pilar, Escobar y Tigre en su implementación del periodo total del proyecto, desde mayo 2025 hasta enero 2026.

El informe detalla los resultados finales en las tres principales áreas de trabajo del proyecto:

- a. **Abordaje social:** acciones para la promoción de acceso a derechos de personas bajo arresto domiciliario y personas liberadas.
- b. **Abordaje Inclusión laboral:** intervención para promover el acompañamiento en materia de formación en oficios, terminalidad educativa e inclusión socio laboral de personas liberadas o bajo arresto domiciliario.
- c. **Mesas de articulación Local:** desarrollo de mesas de trabajo para la planificación de estrategias e intervenciones para la inclusión social y laboral de la población objetivo junto a Municipios, Patronato de Liberados Bonaerense, CFL y CFP, sector

privado , actores locales del tercer sector -organizaciones, cooperativas de trabajo iglesias, etc.

II. DESARROLLO DEL INFORME

A. Alcances del Abordaje Social:

A.1 Cantidad de personas acompañadas totales: 74
A.2 Cantidad de personas acompañadas totales según género: Pilar: 30 mujeres, 6 varones, 1 varón trans; Escobar: 13 mujeres, 1 varón; Tigre: 20 mujeres, 3 varones <u>Total mujeres:</u> 63 <u>Total varones:</u> 10 <u>Total diversidad:</u> 1
A.3 Cantidad de personas totales según municipios: Pilar: 37 Escobar: 14 Tigre: 23 <u>Total:</u> 74
A.4 Cantidad total de visitas territoriales realizadas en todo el período: Pilar: 183 Escobar: 74 Tigre: 182

Total: 439

A.5 Espacios de taller/capacitaciones realizados:

Cursos realizados en conjunto entre los tres municipios PILAR, ESCOBAR Y TIGRE

-Formación de SOFT GEL: curso destinado a mujeres con arresto domiciliario, en el Polo Productivo de Inclusión Social. Con el equipo de Promotoras se trabajó la selección de mujeres acompañadas para que puedan participar del curso de formación en manicura en base a criterios sociales y judiciales. La formación estuvo a cargo de la cooperativa. Se trabajaron pedidos de permisos judiciales para salidas de las participantes con anterioridad. Si bien no todos fueron respondidos de forma afirmativa, se avanzó con las que sí tuvieron otorgado el permiso. Se proyecta continuar con estas formaciones a partir de kits de manicura recibidos desde la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria y el Patronato de Liberados.

Participantes : 1 mujer con arresto domiciliario, 2 mujeres liberadas, 1 mujer familiar de liberada, 5 promotoras, 2 varones liberados ;

Total de participantes: 11

- Formación en manejo de Excel y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) : Formación destinada a compartir el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permitan la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información.

Esta formación nos dio la posibilidad de explorar otras herramientas tecnológicas de procesamiento y almacenamiento de información que fortalecen nuestro trabajo, en especial a la hora de sistematizar información desde el territorio, registrar datos de acompañamientos, solicitar turnos o realizar pedidos judiciales.

Participantes: 4 promotoras territoriales, 2 operadores territoriales, 1 persona liberada.

Total de participantes: 7

-Curso de Formación en Refrigeración: curso desarrollado junto a el CFP N° 405, el Patronato de Liberados Bonaerense y la cooperativa TECNORAE. Participaron personas acompañadas por el equipo de Promotoras. El curso tuvo una duración de 1 año, y sus participantes obtuvieron una certificación oficial provincial. Esto es parte de las estrategias de acompañamiento para la formación laboral e inclusión laboral dentro de las unidades productivas de la economía popular.

Participantes : La formación fue abierta a la comunidad y entre ellos se pudieron sumar; 1 persona acompañada con Libertad asistida, 3 liberados.

Total de participantes : 15

-Curso de Formación de reparación de electrodomésticos: desarrollado junto a el CFP N° 405, el Patronato de Liberados Bonaerense y la cooperativa TECNORAE. Se llevó a cabo en 2025, teniendo su inicio en marzo y finalizando en diciembre, realizado en la Cooperativa TECNORAE, con certificación provincial. Resultado: 17 personas egresadas, entre ellas personas con arresto domiciliario y liberadas acompañadas por el equipo de Promotoras.

Los estudiantes que cumplieran las condiciones establecidas por la Ley de Ejecución Penal y los requisitos del PLB, se les inició la tramitación de un programa para la adquisición de herramientas.

Participantes: La formación fue abierta a la comunidad y se sumaron , 1 acompañada con Libertad asistida, 3 liberados.

Total de Participantes: 17

Ambos cursos se gestionaron en conjunto al Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires ya que es una de las líneas de acción del 2025 de la institución, en el mes de octubre del 2024 realizamos la primer mesa de trabajo en conjunto al supervisor de los Centros de formación laboral y el director del Centro de Formación Profesional 405 de Del Viso, para poder crear la oferta educativa para el 2025. La convocatoria a la inscripción se ha trabajado con los liberados y liberadas de la cooperativa por un lado con los trabajadores de la cooperativa, los acompañados y acompañadas del programa y los vecinos/as del barrio.

-Segunda Jornada de Formación e Intercambio de Promotoras Territoriales para el Acompañamientos de Personas Liberadas y con Arresto Domiciliario: un encuentro anual llevado adelante por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal, donde nos encontramos con los diferentes equipos de Promotoras Territoriales de la Provincia de Buenos Aires del Programa Buenos Aires por la Reducción de la Reincidencia. En esta jornada se presentó un balance sobre los acompañamientos, se profundizaron los criterios de acompañamiento, las vinculaciones institucionales y el sistema de registro de casos. Se entregaron a los integrantes de los equipos Credenciales para identificar sus datos y una Guía Metodológica para la formación interna de los equipos sobre el método de acompañamiento integral comunitario de personas en conflicto con la ley penal. Además, se realizó un espacio de encuentro e intercambio entre las Promotoras de todos los proyectos, para poder visualizar y dimensionar el trabajo que hacemos en los diferentes territorios de la Provincia de Buenos Aires. Pudimos compartir las diferentes estrategias y saberes que trabajamos en nuestros territorios, hemos podido compartir las nuevas herramientas de registros, trabajamos la nueva guía para el acompañamiento a personas en conflicto con la ley penal, reforzamos criterios de trabajo y pusimos en palabra en conjunto a los demás proyectos de los desafíos con los que nos encontramos a la hora de realizar nuestro trabajo.

- Formación de Mapeo territorial -Ubicación: Polo productivo Pilar- Dirigido a equipo territorial. Realizado por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflictos con la Ley Penal. Participa el equipo completo.

- Formación de la figura de Operadores de Inclusión Laboral- Ubicación: Polo productivo Pilar. Participa el equipo completo.

- Formación sobre el Sistema de Registro y Seguimiento de Acompañamientos: fue realizado por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflictos con la Ley Penal vía meet. Estuvo dirigido - Dirigido a responsables del registro de datos del proyecto.

-Formación en economía popular y organización comunitaria a cargo de la ENOCEP. Ubicación: Polo productivo Pilar- Dirigido a equipo territorial.

PILAR

-Panel de literatura y escritura “Cautivas Mujeres por Escrito”: en el mes de septiembre el equipo de promotoras de Pilar asistió a dicho panel, en la cual la coordinadora local del equipo Romina Gorosito expuso en primera persona la experiencia de formación en contexto de encierro y comentó el trabajo que se lleva adelante en el acompañamiento y promoción de derechos a personas con arrestos domiciliarios y a liberados. Este taller estaba dirigido a estudiantes de la Carrera de Literatura del Centro de Formación Superior Docente N° 51 de Pilar, quienes nos habían convocado y personas liberadas y Promotoras.

-Formación en Control de Plagas; formación que le permita a las personas acompañadas a resolver problemas de plagas y minimizar los riesgos y minimizar los riesgos para las personas y el ambiente. A partir de esta formación se buscó mejorar la calidad de vida de las acompañadas y del Polo donde trabajan los equipos territoriales. Participantes: 2 varones liberados, 4 promotoras territoriales, 2 familiares de liberados, 1 Coordinadora de sociocomunitario.

Total de participantes: 9

ESCOBAR

- Espacios de escucha y acompañamiento para mujeres, Dictado por Madeleine Wolf (tallerista de la organización Vientos de Libertad y Socióloga) en el espacio Barrial Puertas Abiertas, Escobar. En este espacio se dialogó con las compañeras sobre la situación actual de cada una, sus estados de ánimo, diferentes problemáticas atravesadas en la actualidad, con la idea de generar redes de apoyo y contención y se compartió una merienda.

- Taller de comunicación asertiva, dictado por Dalma Fadel (psicóloga de la organización Vientos de Libertad) al cual asistieron personas liberadas en conjunto con vecinas del barrio y mujeres acompañadas (total 11 en cada encuentro, en el Barrial Puertas Abiertas, Escobar. En este taller se trabajaron herramientas para comunicarse asertivamente en la vida.

-Taller de Derechos Humanos en el Barrial Puertas Abiertas- Cine Debate - se proyecta película La Mujer de la Fila, luego se realiza dinámica de debate y problematización a cargo de la Dirección de Derechos Humanos de Escobar. Intercambiamos sobre la realidad carcelaria en nuestro país, que afecta especialmente a mujeres y a jóvenes de los barrios populares; y sobre el acceso a derechos en contextos de encierro. Participan liberadas, promotoras, operadoras, pibes y pibas en proceso en vientos de libertad y familiares.

TIGRE

- Formación en composteras de plástico y carpintería con “Proyecto Cultivarte”: estuvo dirigido a liberados/as. En la formación se trabajaron los siguientes temas: precios de producción, tiempo de armado de cada producto, materiales necesarios, el

acondicionamiento del espacio de trabajo y seguridad, cupos laborales, el impacto de la formación y empleo en la reinserción laboral de las personas con problemática de ley penal. La formación se centró en la diferencia de los tipos de maderas, la manipulación de la madera plástica, los beneficios ambientales de la misma, armado de prototipos, cálculo de tiempo y materiales en el armado.

-Jornada Recreativa en Tigre. La jornada recreativa dirigida a niños/as y adolescentes de personas liberadas y con arresto se llevó a cabo en el Barrial Sagrada Familia con la presencia aproximadamente de 13 adolescentes entre 11 y 17 años. Dicha jornada se pensó en los beneficios integrales que impactan su salud mental, física y social de cada adolescentes que atraviesa contexto de encierro paralelo a sus responsables afectivos funcionando como una herramienta clave para su desarrollo en una etapa de constantes cambios.

Total asistentes: 12

- Jornada de filmación en Barrial Sagrada Familia: fue realizado por la Subsecretaria de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en conflicto con la Ley Penal.

Participamos de la actividad en el Barrial Sagrada Familia, donde promotoras, operadores y liberados pudieron dar testimonio del significado del programa en sus vidas, relatando cómo se incorporaron al mismo y el impacto que tuvo en sus trayectorias personales y familiares.

Posteriormente, se realizó una visita domiciliaria para brindar asistencia alimentaria a una de las asistidas, quien pudo expresar el acompañamiento que recibe por parte del equipo, sus principales incertidumbres y el valor que adquiere el programa como espacio de contención y apoyo en su proceso de fortalecimiento personal y social.

Fue una jornada que permitió no solo visibilizar las experiencias de quienes participan del programa, sino también reflexionar colectivamente y tomar dimensión del trabajo realizado, reconociendo los avances alcanzados y el impacto del acompañamiento en las trayectorias de las personas asistidas.

- Segunda parte de la Formación en composteras con madera reciclada y carpintería con "Proyecto Cultivarte", realizado por Cultivarte en el Polo Carpintería Tigre y dirigido a Liberados/as

- Formación de carpintería en Polo Carpintería: En el polo de carpintería de Tigre se realizan trabajos con madera de pino. Este espacio está destinado al desarrollo de actividades productivas y formativas vinculadas al oficio de la carpintería. Su objetivo principal es brindar oportunidades de capacitación y trabajo a personas en conflicto con la ley penal, promoviendo la reinserción social y laboral a través del aprendizaje de un oficio.

A.6 Cantidad de acompañamientos totales según situación judicial:

Pilar

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 24

Libertad asistida: 1

Libertad cumplida: 12

Total: 37

Escobar

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 10

Libertad asistida: 1

Libertad cumplida: 3

Total: 14

Tigre

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 17

Libertad asistida: 3

Libertad cumplida: 2

Libertad por excarcelación: 1

Total: 23

Total Global:

-Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 51

-Libertad asistida: 5

-Libertad cumplida: 17

-Libertad por excarcelación: 1

A.7 Cantidad de tipos de gestión (numérico) totales:

- Patronato de liberados:

Pilar: 42

Escobar: 53

Tigre: 57

Total: 152

- Acceso a programas, seguridad social y documentación:

Pilar: 42

Escobar: 16

Tigre: 18

Total: 76

- Salud:

Pilar: 68

Escobar: 30

Tigre: 66

Total: 164

- Habitacional:

Pilar: 16

Escobar: 11

Tigre: 9

Total: 33

- Género:

Pilar: 4

Escobar: 11

Tigre: 7

Total: 17

- Niñez e infancia:
Pilar: 18
Escobar: 7
Tigre: 10
Total: 32
- Judicial:
Pilar: 82
Escobar: 61
Tigre: 154
Totales: 277
- Asistencia alimentaria:
Pilar: 220
Escobar: 89
Tigre: 172
Total: 466

Pilar

- Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal del Municipio de Pilar: 34
- Dirección de Reciclaje, Secretaría de gobierno del Municipio de Pilar: 2
- Vientos de Libertad de Pilar: 7
- Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU): 3
- Huerta Urbana Bonaerense: 2
- Cooperativa TECNORAE: 2

Escobar

Vientos de libertad: 1 compañera liberada en proceso

Tigre:

Entregas de productos comestible navideños: 57

A.8. Análisis sobre los números alcanzados: *estrategias desarrolladas (individuales, colectivas, interinstitucionales, comunitarias, etc), problemáticas recurrentes, dificultades en las intervenciones, relación existente entre cantidad de gestiones y el impacto del trabajo realizado*

Pilar

A lo largo de estos ocho meses nos encontramos con algunas dificultades relacionadas a las características de la población acompañada para la implementación de las intervenciones pensadas y planificadas colectiva e interdisciplinariamente. La principal fue relacionada con la situación judicial de las mujeres con arresto domiciliario, sus roles asociados al cuidado y la posibilidad de obtener permisos para sostener sobre todo propuestas laborales y educativas. Desde los equipos, se han realizado numerosas gestiones y cuando se realizan los pedidos de salida por Derecho Propio suelen negar las salidas o no contestan dichos pedidos. El rol de los juzgados es decisivo a la hora de otorgar los permisos de salidas de las

asistida/os y el éxito o el fracaso de los mismos depende en su mayoría de cuan implicados están con los procesos de las causas de las asistida/os. Por ello creemos que es imperiosa la tarea de establecer canales de comunicación con el Poder Judicial para que la promoción de derechos a la salud, la educación, al trabajo, entre otros, sea posible por medio de los permisos de egreso .

En los últimos dos meses, hemos estado trabajando en articulaciones con el área de salud en particular con pediatría para entregar el Formulario PS 6.18 y las libretas de salud de sus hijo, que han sido dadas de baja del programa "Volver al Trabajo" o "acompañamiento social" debido a su situación de conflicto con la ley penal. Esto les permite sostener su ingreso económico a través de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Algunos de los objetivos de esta iniciativa son:

- Mejorar la accesibilidad a la salud: al entregar el Formulario PS 6.18 y las libretas de salud, se facilita el acceso a la atención médica y a los servicios de salud para los niños y niñas de las personas acompañadas.

- La articulación con los centros de salud pediátricos: es clave para garantizar que los niños y niñas reciban la atención médica adecuada, poner al día con los controles médicos y profundizar el acompañamiento integral que hacemos.

- Apoyar a las familias: la AUH es un ingreso fundamental para muchas familias, y al ayudar a las personas acompañadas a acceder a ella, se está contribuyendo a su bienestar económico y a la reinserción social de las personas en conflicto con la ley penal.

- Fortalecer los vínculos familiares: En muchos casos, el acto de responsabilidad de ocuparse de la salud y la educación de sus hijos constituye uno de los pocos espacios reales de encuentro entre madres e hijos. Estos momentos compartidos, como asistir a un acto escolar, participar de una reunión de padres o acompañarlos a los controles médicos anuales, adquieren un valor fundamental. Sin embargo, por su condición judicial, muchas de nuestras asistidas no pueden acceder plenamente a estos derechos básicos, ni ellas ni sus niños y niñas.

Un ejemplo concreto es el caso de una asistida que, después de ocho años, pudo volver a presenciar de manera presencial el acto de fin de año de sus cinco hijos. Además, en el transcurso de menos de un mes, logró llevar a sus niñas y niños al dentista, cardiólogo, pediatra y traumatólogo, y completar el calendario de vacunación, ejerciendo activamente y con compromiso su rol de madre.

Por otro lado en estos dos meses hemos trabajado en criterios por semáforo para realizar intervenciones interinstitucional en conjunto con la dirección de inclusión laboral y comunitaria de personas en conflicto con la ley penal para priorizar las intervenciones que necesitaban de autorización judicial para realizar trámites teniendo en cuenta la feria judicial.

Escobar

Nuestra principal estrategia fue acompañar a las personas para que puedan ganar autonomía en el acceso a sus derechos, evitando generar vínculos de dependencia con el equipo. El trabajo se centró en brindar información, orientación y acompañamiento, fortaleciendo las herramientas propias de cada persona para que, de manera progresiva, puedan resolver trámites y gestiones por sus propios medios.

En este sentido, la cantidad de gestiones registradas en áreas como salud no es

elevada en relación con la cantidad de personas acompañadas, ya que muchas de las personas lograron gestionar turnos, consultas y accesos al sistema de salud de forma autónoma, luego de haber sido orientadas y acompañadas en las primeras instancias. El equipo territorial intervino principalmente cuando aparecieron obstáculos institucionales, judiciales o situaciones de urgencia, sosteniendo el acompañamiento sin reemplazar a la persona

Por otro lado, el acceso a la alimentación se constituyó como una necesidad prioritaria y urgente para las personas acompañadas y sus núcleos familiares, debido al contexto socioeconómico actual y las situaciones de vulnerabilidad.

Las estrategias implementadas combinaron intervenciones individuales, territoriales, comunitarias e interinstitucionales, articulando con áreas municipales, el Patronato de Liberados, y el Barrial Puertas Abiertas. Entre las principales dificultades se identifican las demoras en respuestas judiciales y las limitaciones materiales derivadas del contexto económico.

Tigre

Las gestiones se concentraron principalmente en asistencia alimentaria, ámbito judicial y salud, lo que pone en evidencia que las necesidades más urgentes siguen estando vinculadas a la cobertura de lo básico, el acceso a derechos y la resolución de situaciones legales. Al mismo tiempo, las intervenciones en áreas como patronato de liberados, niñez e infancia, género y hábitat muestran la diversidad de problemáticas que atraviesan las asistidas y sus núcleos familiares y la importancia de un abordaje integral.

El trabajo se desarrolló a partir de una combinación de estrategias individuales, colectivas y articuladas con otras instituciones, lo que permitió dar respuestas más amplias y sostenidas. El acompañamiento personalizado fue clave para resolver trámites y situaciones puntuales, mientras que las acciones grupales y comunitarias fortalecieron los vínculos y la participación de las personas en los espacios territoriales.

Las decisiones y el trabajo del equipo se organizaron a través de mesas de trabajo semanales, que funcionaron como espacios de planificación, evaluación y articulación de las intervenciones, permitiendo ordenar las tareas, priorizar casos y sostener criterios comunes de abordaje.

Entre las principales dificultades se identifican las demoras en las respuestas institucionales y las limitaciones propias del contexto socioeconómico. Un objetivo central del dispositivo es que las personas asistidas vayan logrando cada vez mayor autonomía en el acceso a sus derechos y en la resolución de sus gestiones, evitando la generación de vínculos de dependencia con el equipo.

En este marco, también se presentaron situaciones significativas que atravesaron el desarrollo del programa. Una de las personas acompañadas falleció a causa de un cáncer terminal, habiendo sido acompañada desde el inicio del dispositivo, situación que impactó tanto en el equipo como en el grupo de asistidas. Por otro lado, resulta importante destacar como experiencia positiva que dos personas liberadas, que fueron acompañadas por el programa, hoy se encuentran participando activamente en

tareas de acompañamiento a otros, poniendo en valor su recorrido personal como herramienta de sostén y referencia para nuevos procesos.

B. Alcances del abordaje de inclusión laboral:

B.1 Cantidad de personas acompañadas mediante intervenciones que busquen tener impacto en situaciones de inclusión laboral:

Pilar: 18

Escobar: 16

Tigre: 21

Total: 55

B.2 Cantidad y tipo de nivel educativo alcanzado por las personas acompañadas en todo el período de proyecto.

Sin escolarización

Pilar: 2

Total: 2

Nivel primario completo

Pilar: 7

Escobar: 2

Tigre: 1

Total: 14

Nivel primario incompleto

Pilar: 6

Escobar: 4

Tigre: 0

Total: 10

Nivel secundario completo

Pilar: 2

Escobar: 3

Tigre: 1

Total: 6

Nivel secundario en curso:

Tigre: 3

Escobar: 1

Total: 4

Nivel secundario Incompleto

Pilar: 20
Escobar: 8
Tigre: 16
Total: 44

Capacitaciones en oficios, laborales, etc:

Pilar: 10
Escobar: 1
Tigre: 0
Total: 11

B.3 Intervenciones en terminalidad educativa en todos los niveles totales (numérico):
Hasta la fecha son datos acumulados son:

- Gestión de documentación para inscripciones:
Pilar: 4
Escobar: 2
Tigre: 3

Total: 9
- Inscripción a establecimiento educativo:
Pilar: 4
Escobar: 3
Tigre: 3
Total: 10
- Consultas sobre la terminalidad educativa:
Pilar: 4
Escobar: 4
Tigre: 6

Total: 14
- Gestión de insumos para desarrollo de actividad escolar:
Pilar: 2
Escobar: 3

Total: 5
- Gestión de permiso judicial para salida a centro educativo:
Pilar: 6
Escobar: 7
Tigre: 3

Total: 16

B.4 Intervenciones en Formación Laboral totales (numérico):
Datos finales hasta la fecha:

- Formación en oficio:
Pilar: 6
Escobar: 3
Tigre: 6

Total: 15
 - Formación profesional:
Pilar: 4
 - Consulta sobre ofertas de cursos:
Pilar: 14
Escobar: 15
Tigre: 9

Total: 38
 - Gestión de documentación:
Pilar: 9
Escobar: 9
Tigre: 6

Total: 24
 - Gestiones judiciales para salidas a actividades/espacios de formación laboral:
Pilar: 5
Escobar: 3
Tigre: 4

Total: 12
 - Otros (otro tipo de intervenciones realizadas y/o situaciones particulares):
 - Escobar
 - Productivo panadería: 4
 - Productivo Barrial: 6
 - Tigre
 - Articulaciones: 3
- 1) Centro de Atención al Vecino: el equipo solicitó una cita para presentar el programa y sus líneas de trabajo. El objetivo principal de este encuentro fue generar un canal de acceso al Portal de Empleo del municipio, como herramienta para ampliar las oportunidades de inserción laboral de la población acompañada.
 - 2) Centro de Formación de Empleo: el pedido fue a través del Portal Virtual con la intención de desarrollar un taller de armado de currículum. Si bien esta propuesta no pudo concretarse durante el período, quedó planteada como una línea de trabajo a proyectar.
 - 3) Polo Productivo de Liberados de Tigre: se trabajó sobre la posibilidad de generar cupos laborales y formativos para personas liberadas y para aquellas

en situación de arresto domiciliario. Se abordaron estrategias para facilitar el acceso tanto a las ofertas laborales publicadas en el portal municipal como a los cursos de oficio, entendiendo estas instancias como herramientas fundamentales para fortalecer los procesos de reinserción social y laboral.

B.5 Intervenciones en inserción laboral totales (numérico):

Datos que arrojan desde el comienzo del programa hasta la fecha:

- Solicitud de orientación en la inclusión laboral en general:
Pilar: 19
Escobar: 25
Tigre: 16

Total: 60
- Solicitud de subsidio o programa para emprendimiento laboral:
Pilar: 6
Escobar: 13
Tigre: 9

Total: 28
- Solicitud de trabajo en cooperativa:
Pilar: 3
Escobar: 4
Tigre: 4

Total: 11
- Asesoramiento para armado de cv:
Pilar: 12
Escobar: 14
Tigre: 1

Total: 27
- Articulación con el sector privado:
Pilar: 1 (Fratelli control de plagas)
Tigre: 5 (Fundación Nordelta, Fundación Espartanos, Conin, Parque Industrial Tigre, Terciarizada Cooks Masters)

Total: 6
- Orientaciones sobre desarrollo de emprendimiento y/o formas de autoempleo:
Pilar: 3
Escobar: 6
Tigre: 16

Total: 25

- Gestiones judiciales para salidas laborales:

Pilar: 3

Escobar: 10

Tigre: 6

Total: 19

- Otro (tipo de intervenciones realizadas y/o situaciones particulares):

Pilar

Fratelli control de Plagas: 1 (formación para combatir plagas en los domicilios de las asistidas y en los espacios de trabajo de los liberadas/os; la información que se comparte con las asistida/os es para mejorar su calidad de vida y la de su familia).

Tigre

Inscripción a FINES: 3

Escobar

- Uniformes y ropa de abrigo- Munro

- Kits para emprendimientos gastronómicos/manicura/ peluquería -Economía Social Municipalidad de Escobar

-Kit manicura - Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de personas en Conflicto con la Ley Penal y Patronato.

B.6 Análisis de los números alcanzados:

estrategias desarrolladas (individuales, colectivas, interinstitucionales, comunitarias, etc), problemáticas recurrentes, dificultades en las intervenciones, situaciones donde las personas retomaron/finalizaron sus estudios, nuevas formas de intervención en lo laboral, trabajo específico con personas liberadas.

Pilar

Las principales estrategias de acompañamiento se centraron en la inclusión, socialización, autonomía y promoción de derechos para cada asistida/o y su entorno familiar, con el fin de reforzar los vínculos, contener y fortalecer su autoestima.

Con el objetivo de que cada persona acompañada vuelva a verse como sujeto de derecho, con el fin de que volver a la cárcel no sea una opción, les brindamos herramientas y fortaleciendo a través del acompañamiento que se enfoca en un paradigma de Derechos Humanos centrado en el acceso a derechos como alimentos, justicia, educación, identidad, salud, entre otros y con la insistencia pertinente en la restitución de derechos vulnerados, considerándola fundamental para el acceso de sus derecho al trabajo y a una vida digna.

Para la inserción laboral de seis personas hemos definido dos estrategias fundamentales:

Por un lado, participamos en una licitación municipal para el mantenimiento de espacios verdes, a través de la cual logramos garantizar doce puestos de trabajo para

personas de la economía popular. De ese total, tres corresponden a familiares de personas en contexto de encierro y dos a personas liberadas.

Por otro lado, articulamos con el área productiva del Dispositivo de Inclusión Social y Laboral de Pilar para posibilitar el ingreso de una persona liberada a la bloquera, con acompañamiento permanente de este equipo. En este caso, se logró garantizar una quincena de trabajo remunerado y, a partir de la continuidad en la producción de bloques, la proyección de sostenimiento del ingreso. El acompañamiento comenzó durante su arresto domiciliario y actualmente la persona se encuentra en libertad asistida, formando parte de la inserción laboral en el polo productivo.

En relación con el acompañamiento y formas de autoempleo y emprendimientos, así como a la inserción laboral en dispositivos de seguridad y/u otros espacios, identificamos como una de las principales dificultades la falta de construcción de confianza. Sin este elemento resulta complejo realizar un acompañamiento integral que contemple las múltiples dimensiones que atraviesa la persona. Asimismo, se vuelve fundamental el trabajo en red con las familias y el fortalecimiento de la comprensión de la oportunidad y la responsabilidad que implica emprender.

Las personas liberadas forman parte de la economía popular y, en muchos casos, los procesos de emprendimiento o de inserción en espacios productivos implican afrontar desafíos vinculados a la ansiedad, la frustración, las expectativas y la incorporación de nuevas formas de organización del trabajo. Estas dinámicas suelen resultar desconocidas y difíciles de naturalizar, especialmente cuando no existe una formación previa en el oficio o experiencias anteriores de trabajo autónomo. Frente a estas situaciones, el acompañamiento sostenido del equipo se vuelve clave para fortalecer los procesos de inclusión social y laboral.

Escobar

En cuanto a la formación laboral, se prioriza la orientación y el acceso a ofertas formativas posibles dentro del territorio, teniendo en cuenta las limitaciones de movilidad y los tiempos judiciales.

Las principales dificultades estuvieron vinculadas a la falta de documentación, a las interrupciones previas de las trayectorias educativas, a las responsabilidades de cuidado y, en muchos casos, a la necesidad de contar con permisos judiciales para asistir a los espacios educativos. En este marco, el acompañamiento se centró tanto en las gestiones formales como en el fortalecimiento de la confianza y la motivación para retomar los estudios.

Tigre

El proceso de acompañamiento en lo educativo y laboral resultó particularmente dificultoso, ya que existen pocas oportunidades reales de inclusión educativa teniendo en cuenta las particularidades de las personas en conflicto con la ley penal, a lo que se suma la fragilidad de las trayectorias formativas. En este marco, se avanzó en la articulación con el programa FINES como una alternativa concreta para que algunas personas puedan retomar o sostener sus estudios.

En relación con lo laboral, se promovieron nuevas formas de intervención, priorizando experiencias de acercamiento al mundo del trabajo antes que resultados inmediatos de inserción. El espacio de carpintería se constituyó como una posibilidad, a su vez

los microemprendimientos individuales de las asistidas en muchos casos son su única fuente de ingreso.

El trabajo específico con liberadas se orientó a acompañar procesos graduales de autonomía, fortaleciendo la participación en espacios formativos y comunitarios.

C. Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las intervenciones realizadas.

C.1 Principales problemáticas identificadas

Pilar

Una de las problemáticas con las que nos encontramos es el consumo de sustancias que aparece transversalmente en todas las situaciones de vida de las asistida/os . El contexto de vida familiar y social de las mismas está atravesado por la venta o el consumo de sustancias y eso lleva a complicar las intervenciones en materia de prevención o tratamiento de los consumos de sustancias, lo que las lleva a la falta de proyecto, al desorden de la vida diaria y muchas veces terminan en problemáticas de salud mental como la depresión y ansiedad.

La falta de recursos económicos es otra de las problemáticas que encontramos en el territorio, el contexto en el que viven, el prejuicio social y su condición de género las llevan a la discriminación y las deja en situación de vulnerabilidad extrema a ellas y a sus hijos. La ausencia de vínculos familiares, afectivos o sociales les impide contar con personas que puedan ayudar en el cuidado de sus hija/os a la hora de realizar la búsqueda de laboral, y a su vez el contexto material de la instancia de búsqueda en un acto fallido que lleva al desánimo y a la frustración de algo que ni siquiera puede pensarse.

Escobar

Dificultades para acceder a salud física y mental, por falta de permisos judiciales y demoras en turnos. Imposibilidad de llevar a sus hijos/as a la escuela por falta de permisos judiciales. Precariedad habitacional, agravada en emergencias como inundaciones. Ingresos insuficientes y ausencia de permisos de salida laboral. Desinformación jurídica y falta de comunicación con defensores/as. Sobrecarga de tareas de cuidado que profundizan la exclusión.

Tigre

Durante los ocho meses de implementación del proyecto se identificaron diversas problemáticas que atraviesan de manera estructural a la población acompañada. Entre las principales se destacan las dificultades en el acceso a derechos básicos, especialmente en relación con la salud, la alimentación, la educación y la regularización de la situación judicial.

Se observaron condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, caracterizadas por ingresos inestables, precariedad habitacional y redes de sostén limitadas, lo que impacta directamente en la posibilidad de sostener procesos de autonomía. A esto se

suman situaciones vinculadas al consumo problemático, problemáticas de salud mental-física y experiencias previas de violencia institucional y de género, que requieren abordajes integrales y sostenidos.

Respecto a las problemáticas que observamos en los tres distritos, identificamos en primer lugar territorios donde es necesario recorrer grandes distancias para llegar a los hogares de nuestras compañeras. El tiempo que podemos destinar a las visitas y a los espacios de escucha no siempre es el que nuestras asistidas necesitan, y se vuelve casi imposible conocer en profundidad las particularidades de cada hogar. Esto se debe a que el promedio de tiempo dedicado a cada visita es de entre 15 y 20 minutos, con el objetivo de poder llegar a distribuir los alimentos a todas, priorizando muchas veces la entrega por sobre la construcción o el fortalecimiento de los vínculos con las asistidas.

Si bien actualmente contamos con un acuerdo movilidad con el Patronato de Liberados de la provincia de Buenos Aires, que garantiza una visita mensual, el resto de las visitas depende de la organización y de las estrategias internas de cada equipo territorial para garantizar cantidad y calidad de abordajes, siguiendo los criterios de los semáforos territoriales. Durante estos ocho meses hemos implementado la estrategia de venta de rifas para cargar las tarjetas SUBE y así poder sostener una mayor cantidad de visitas presenciales, pero el esfuerzo no fue suficiente para cubrir los costos que implica el traslado en transporte público dentro del territorio.

Por otro lado, la falta de financiamiento y el desmantelamiento de diversas instituciones estatales impactan directamente en nuestro trabajo cotidiano. En los centros de salud nos hemos encontrado con una reducción en la cantidad de turnos disponibles debido a la falta de personal. La crisis en salud mental en la Argentina, que se profundiza en nuestra población con arresto domiciliario, sumada a la decisión del Ministerio de Capital Humano de dar de baja programas como Volver al Trabajo o Acompañamiento Social para personas en conflicto con la ley, afectó de manera directa a nuestras asistidas.

Esta situación se agrava aún más si consideramos la realidad de nuestros barrios populares, atravesados por el avance del narcomenudeo, las estructuras del narcotráfico y las problemáticas de consumo en nuestras compañeras y sus familias. Frente a este escenario, sin dudas, son la organización popular, las redes comunitarias y el ingenio popular los que sostienen y hacen frente a estas problemáticas.

C.2 Principales articulaciones y estrategias realizadas en las intervenciones durante todo el período del proyecto.

Pilar

Desde la Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas con la Ley Penal trabajamos articulando en red para fortalecer los vínculos con las instituciones locales lo cual nos permitió hacer que nuestra tarea de Promoción de Derechos arrojen resultados positivos con las Instituciones locales de salud, educación, judiciales entre otras.

- Judicial:

Desde la Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflictos con

la Ley Penal, nos refuerzan los pedidos de salida, averiguación de estado de Causas, cambios de defensorías entre otras gestiones, con el membrete oficial de la Dirección y a las que suman la firma de la Directora General de la Dirección de Atención Comunitaria de la Secretaría de Salud , en el caso que el pedido de egreso sea por salud.

- Hospital Pediátrico Federico Falcón.

El trabajo en red y la comunicación de la Dirección y el director del Hospital Pediátrico nos permite tener algunos turnos de atención para los controles de los hija/os de nuestras asistidas.

- Desarrollo Social del Municipio de Pilar:

El trabajo en cogestión con la dirección nos facilita la tarea de conseguir algunos medicamentos, leche materna y alimentos para las urgencias de nuestras asistidas y de sus familias.

- Centro Materno del Municipio de Pilar:

El trabajo en red y con la articulación de la Dirección nos permite obtener un turno no muy lejano y por escrito con membrete del Centro Materno, requisito sumamente importante a la hora de gestionar el permiso de salida.

- CAPS de La Lonja del Municipio de Pilar:

La articulación de la Dirección con el CAPS, nos permite tener asegurados 5 turnos de su turno en el caso de las jornadas o campañas de salud que realicen desde el centro.

-RENAPER del Municipio de Pilar:

La comunicación directa de la Dirección y el RENAPER nos permite tener prioridad en la turnera tanto para arrestos como liberadores y sus hijos para la obtención de DNI nuevo ejemplar/cambio de domicilio. El trabajo en cogestión con el T.S les da la posibilidad de la eximición de pago de los trámites de DNI a personas en conflicto con la ley penal.

-Patronato de Liberados del Municipio de Pilar: Trabajamos con la institución los casos prioritarios según las prioridades que tenemos, ya sea para la gestión de programas, el trabajo en pinzas de pedidos de salida con aquellas acompañadas que cuentan con el seguimiento de cumplimiento de pena por parte de patronato y nos enviamos informes de avances de acompañamiento

-UDI. Manuel Alberti del Municipio de Pilar:

Desde la articulación con la Directora de la UDI, logramos gestionar los turnos necesarios para que una de nuestras asistidas pueda realizar los controles, asistencias y estudios necesarios para poder comenzar con el registro tardío de su hija de 6 años. Esta niña no tiene DNI ya que nació en un contexto de arresto domiciliario y su madre perdió la copia del acta de parto y debido a su situación judicial nunca pudo realizar los trámites necesarios para volver a gestionarla.

-CAPS de La Lonja del Municipio de Pilar:

Operativos salud sexual y Planificación Familiar, mediante la cogestión y articulación con la Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas con la Ley Penal, se

obtuvieron 5 turnos destinados a nuestras asistidas con la posibilidad de tener a nuestras asistidas y sus hijos/as en prioridad de atención ante las próximas jordanos u operativos de Salud.

En un caso de extrema urgencia desde la Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria gestionaron la atención pediátrica a domicilio para la hija de una asistida que estaba con un cuadro febril muy alto, olor de oídos y desde monitoreo no le daban permiso para llevar a su niña al hospital para atender la urgencia por la que la niña estaba transitando.

-Vientos de Libertad- Pilar:

Durante estos meses de trabajo logramos mejorar y fortalecer los vínculos familiares y comunitarios en pos de una salud integral, se afianzaron los lazos familiares, creamos criterios de trabajo para que las personas que asisten se capaciten y formen en oficios que les permitan solventar sus gastos de SUBE para poder garantizar la asistencia al espacio.

Además, establecimos criterios de asistencias y seguimientos para los pedidos de intervención, enfocados en prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias.

-Documentación y Programas Sociales:

La documentación personal constituye una condición indispensable para el ejercicio pleno de derechos. La falta de DNI o la desactualización del mismo profundiza la exclusión social, limita el acceso a la salud, la educación, la asistencia social y obstaculiza los procesos judiciales. En personas en conflicto con la ley penal, estas dificultades se agravan por las restricciones de movilidad y la falta de recursos económicos, por lo que se vuelve necesaria la intervención activa del estado, articulación directa que lleva adelante la Dirección de Inclusión Laboral y de Personas con la Ley Penal con RENAPER en Pilar y las oficinas que están dentro de su jurisdicción.

Formacion Profesional

- Taller de Formación de reparación de electrodomésticos y Taller de Formación de refrigeración;

(ambos con certificación provincial)

El Centro de Formación Profesional N° 405 de Del Viso del Municipio de Pilar dio lugar para que se lleve a cabo un curso de Reparación de Electrodomésticos en la Cooperativa TECNORAE que tuvo como resultado 17 egresados/as, de los cuales hay personas con arresto domiciliario y liberados. En paralelo, se brindó el curso de Refrigeración Doméstica, el cual mediante la articulación con el Patronato de Liberados de la provincia y su Programa Formar se lograron bajar herramientas para las prácticas de esta cursada y de las futuras.

Habitacionales

- Entrega de blanqueria/muebles

Mejora de condiciones habitacionales: se entregaron insumos de blanqueria, muebles y camas para las beneficiarias de la mejora habitacional en articulación con la subsecretaría de Nora Calandra en provincia y las Unidades Penitenciarias n° 1, 33 y 9 de la provincia de Buenos Aires.

-Huerta Familiares - Opisu

Al mismo tiempo, se gestionó un programa de Huerta en casa junto con OPISU para las beneficiarias de la mejora habitacional.

-OPISU

Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), a través de las gestiones de la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria para Personas en Conflicto con la Ley Penal, se implementó un proyecto de mejoramiento habitacional en 3 casas de mujeres con arresto domiciliario, mediante un proceso de selección y acompañamiento del equipo de Promotoras Territoriales. Dicha obra contempla la construcción de una vivienda de 40m², la transformación de un garaje en un dos habitaciones y una mejora habitacional que incluye instalación de cloaca y de agua fría y caliente, cubierta nueva en toda la casa y refacción y mejora del baño y las condiciones sanitarias.

Escobar

Se llevó a cabo una mesa de articulación entre la Dirección de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Legal y Técnica de la Municipalidad, con el objetivo de mejorar el acceso a información relacionada con el poder judicial, así como facilitar las salidas laborales, educativas y de salud para las personas asistidas.

Se presentaron dos proyectos al Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del programa Organizadas y en Red. Estos proyectos están orientados a acompañar iniciativas productivas y de servicios lideradas por mujeres y personas LGTBI+, uno de los cuales está relacionado con la gastronomía y el otro con la producción de bolsas ecológicas con causa.

Participamos activamente en la mesa de presentación del Programa Entramados, un espacio en el que estuvieron presentes diversos actores del sector judicial, el Servicio Local de Niñez, las áreas de Género, Derechos Humanos, y los Ministerios de la Provincia de Buenos Aires involucrados en dicho programa.

Se mantuvo un diálogo con la Directora del Patronato de la Delegación Escobar, con miras a trabajar de manera conjunta a partir de enero de 2026, enfocándonos en las mujeres bajo arresto y aquellas que han sido liberadas. Además, se proyectó la realización de un encuentro presencial con las personas asistidas.

Se estableció una mesa de trabajo con el personal del Programa Entramados, dentro del marco institucional y judicial de dicho programa, con el fin de relevar datos sobre jóvenes y adolescentes. En esta ocasión, compartimos detalles del trabajo que realizamos en el territorio y pusimos especial énfasis en los hijos, hijas, nietos y nietas de las personas asistidas.

Se logró articular con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, quedando a disposición para colaborar en futuras acciones conjuntas.

Se organizó una mesa de trabajo con la Dirección de Derechos Humanos, con el propósito de proyectar nuevas articulaciones para el año 2026.

Tigre

A lo largo del proyecto se consolidó una modalidad de trabajo basada en la articulación interinstitucional y la construcción de estrategias colectivas. Se establecieron vínculos sostenidos con áreas municipales de salud, desarrollo social, género, niñez e infancias, así como con dispositivos judiciales, sanitarios y comunitarios.

Entre las principales articulaciones se destacan las realizadas con el sistema de salud local (CAPS, SAPS -Hospital Magdalena Villegas de Martinez), el Patronato de Liberados, instituciones educativas, dispositivos de abordaje de consumos problemáticos (vientos de libertad, centro de rehabilitación crece desde el pie) y organizaciones territoriales.

Las estrategias implementadas combinaron intervenciones individuales, territoriales, comunitarias e interinstitucionales, priorizando el fortalecimiento de la autonomía de las personas acompañadas. Se trabajó especialmente en el acceso a la información, el acompañamiento en gestiones clave y la construcción de redes de apoyo, promoviendo la participación activa de las personas en sus propios procesos.

Asimismo, se impulsaron espacios de trabajo colectivo orientados a fortalecer la organización comunitaria, el acceso a recursos locales y la circulación de saberes, entendiendo que la construcción de autonomía no se limita al plano individual, sino que se sostiene en entramados sociales más amplios.

C.3 Diferenciar el abordaje territorial para personas con arresto domiciliario y liberadas:

Destacar las realidades distintas para cada condición legal y cómo esto modifica la forma en realizar el trabajo de acompañamiento, en las formas en que se desarrolla el vínculo, las estrategias implementadas, etc.

Pilar

Arrestos domiciliario: La población a la que asistimos con arresto domiciliario se encuentra en una situación de vulnerabilidad por su condición de género y por su contexto de pobreza, ser quienes lleven adelante una familia responsable de las tareas de los cuidados y de la crianza familiar es un peso que muchas no pueden sostener por debido al abandono del estado y de una sociedad que las estigmatiza y las califica de malas madres.

Los abordajes suelen ser primero con un llamado telefónico contándoles quienes somos y cuales son los criterios de acompañamiento del programa, les preguntamos si quieren ser parte del programa y si acceden al acompañamiento vamos a visitarlas personalmente. Muchas veces el recibimiento es amigable, y acceden a contar su historia y dejar ver algunas de sus necesidades que por lo general son alimentos, asesoramiento legal, salud, documentación y educación.

A medida que vamos resolviendo algunas de sus necesidades se va fortaleciendo el vínculo con ellas y con su entorno familiar.

Libertad/Libertad Condicional:

En el caso de las personas en libertad el abordaje se realiza con el objetivo de brindarles la posibilidad de acceder a una vacante en las escuelas de oficios que le permita formarse y capacitarse en un oficio que le permita una salida laboral, encuentros mensuales de entrevista y seguimiento social. Trabajamos con quienes son su red de contención que en la mayoría de los casos son algún integrante familiar, tratamos de sostener comunicación activa ya sea virtual o presencialmente nos permite profundizar los objetivos de acompañamiento

Escobar

Las personas que se encuentran en arresto domiciliario presentan mayores dificultades para acceder a instancias de formación en el espacio territorial, principalmente por la falta de autorización judicial para circular. Frente a esta limitación, desde el equipo territorial estamos pensando estrategias alternativas que permitan garantizar el acceso a la formación, por lo que se encuentra en programación la realización de encuentros virtuales a partir de enero de 2026.

En cambio, las compañeras liberadas cuentan con mayores posibilidades de acercarse al espacio, participar de actividades presenciales y compartir con otros compañeros y compañeras, lo que favorece la construcción de un sentido de pertenencia y de red comunitaria. Esta mayor disponibilidad territorial nos permite trabajar de manera más integral sobre sus nuevos proyectos de vida, fortaleciendo procesos de inclusión social, laboral y comunitaria.

Por este motivo, el abordaje territorial se diferencia según la condición legal: mientras que con las compañeras liberadas el trabajo se orienta a un acompañamiento integral y a la proyección a futuro, con las mujeres en arresto domiciliario el acompañamiento cotidiano se centra principalmente en la asesoría y el acompañamiento legal, el acceso a derechos básicos y la gestión de necesidades urgentes, como la asistencia alimentaria, priorizando el sostenimiento de la medida judicial y el cuidado integral.

Tigre

El trabajo territorial se desarrolló contemplando las diferencias sustanciales entre las personas en situación de arresto domiciliario y aquellas que se encuentran liberadas, entendiendo que cada condición legal implica realidades, necesidades y posibilidades distintas.

En los casos de las personas con arresto domiciliario, el acompañamiento se centró en la gestión de permisos, el acceso a la salud, la asistencia alimentaria y el sostenimiento de los vínculos familiares.

En los casos de personas liberadas, el acompañamiento se centró en brindar una orientación para la reconstrucción de sus proyectos de vida, promoviendo procesos de autonomía progresiva. Las estrategias se orientaron al acceso a derechos, la articulación con espacios de formación educativa y laboral, la participación en actividades comunitarias y el fortalecimiento de redes de apoyo. En estos casos, el vínculo con el equipo se configuró desde una lógica de acompañamiento más flexible.

El vínculo con el equipo se caracterizó por una presencia más cercana y sostenida, dado que muchas gestiones deben ser realizadas con intermediación institucional. Las estrategias priorizaron el acompañamiento emocional, la contención y el fortalecimiento de herramientas para transitar el proceso judicial sin profundizar situaciones de aislamiento o dependencia promoviendo de manera permanente el acceso a la información y el fortalecimiento de la autonomía de las acompañadas.

D. Mesas de articulación Local:

C.1 Cantidad total de mesas realizadas.

En los meses que abarcan el programa se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

Pilar: 14
Escobar: 22
Tigre: 10
Total: 46

C.2 Instituciones/organizaciones/actores que participaron:

Pilar

- Dirección De Reciclaje, Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Pilar;
- Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal del Municipio de Pilar;
- Planta de Reciclado Luchadores de la Vida;
- TECNORAE (Cooperativa de Refuncionalización de Aparatos Electricos y Electronicos)
- Patronato de Liberados Bonaerense;
- Subsecretaria de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal;
- Centro de Formación Profesional 405 Del Viso del Municipio de Pilar;
- Escuela Media N°4 Quinquela Martin . Del Viso del Municipio de Pilar;
- Escuela N° 2 de Manuel Alberti del Municipio de Pilar.
- Fratelli Control de Plagas (fumigaciones y desratizaciones, control de plagas)
- Áreas de Protocolo y Seguridad del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires;
- Área de Protocolo y Seguridad del Municipio de Pilar;
- Subsecretaria de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal;
- Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Pilar;
- Punto Digital del Municipio de Pilar (plataforma de formación);
- Instituto de Formación Superior Docente N° 51 del Municipio del Pilar;
- Hospital Pediátrico Federico Falcón de Del Viso, Municipio de Pilar;
- Hospital Materno Infantil del Municipio de Pilar;
- Hospital Central de Emergencias y Alta complejidad del Municipio de Pilar;
- Hospital Sanguinetti del Municipio de Pilar;
- CAPS de Los Cachorros del Municipio de Pilar;
- CAPS de La Lonja del Municipio de Pilar;

- UDI de Manuel Alberti del Municipio de Pilar;
- Registro Civil de Manuel Alberti del Municipio de Pilar: respecto a esta institución contamos con la presencia del responsable del Registro Civil, la coordinadora de la UDI de Manuel Alberti y el equipo de Promotoras, con la finalidad de pensar la estrategia de abordar el registro tardío de identidad de una de las hijas de una acompañada y en una de las mesas logramos hacer parte de la reunión a nuestra compañera con arresto en conjunto a estas instituciones comenzamos con el proceso.
- Consejo Territorial de Del Viso: refiere a una mesa donde participan representantes de diferentes instituciones como equipos de gabinete de diferentes escuelas de la localidad, responsables de centros de formación municipales, referentes de áreas administrativas de salud, etc. Esta mesa se junta una vez por mes, planifican las intervenciones comunitarias que realizan y es un espacio de articulación interinstitucional.

Escobar

- Entramados - Mesa de presentación del Programa: con el propósito de interrumpir trayectorias delictivas de jóvenes en situación de riesgo y prevenir el ingreso al delito de niños y adolescentes de sectores socialmente vulnerables. La iniciativa contempla la implementación de dispositivos territoriales que incluyen acompañamiento psicosocial, propuestas educativas, actividades comunitarias y acceso a derechos, fortaleciendo los vínculos entre el Estado, las familias y las redes locales. Participan promotoras territoriales de Escobar; Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia; Desarrollo Social; Dirección de Derechos Humanos y Secretario General de la Municipalidad de Escobar; junto a actores del Poder Judicial tanto de adultos como de menores; autoridades del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del Ministerio de Seguridad y de la Secretaría General de la Gobernación.
- Gaytán Nicolás- Secretario de Legal y Técnica de la Municipalidad de Escobar;
- Subsecretaria de Seguridad de la Municipalidad de Escobar;
- Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Escobar;
- Barrial Puertas Abiertas - Vientos de Libertad; Gambino Facundo, militante del MTE;
- Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, Delegación de Escobar;
- Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Escobar;
- Equipo técnico de Entramados (psicólogas, abogada y Trabajadora social) junto a promotoras territoriales y operadora/militante.

Tigre

- Municipalidad de Tigre (áreas de Desarrollo Social; Género; Infancias y Diversidades);
- Patronato de Liberados PBA, Delegación Tigre;
- Sistema de salud local: Hospital Magdalena V Martínez- General Pacheco, CAPS y SAPS de Tigre, Hospital de Diagnóstico Tigre;
- Centros de Formación Profesional (CFP 403);
- Fundación Espartanos;
- Proyecto Cultivarte;

- Centro de Rehabilitación Casa Joven “Levántate y Camina”;
- Centro de Rehabilitación “Crece desde el Pie”;
- Promotoras Territoriales MTE de Salud, Género y Consumo Problemático (Vientos de Libertad).

C.3 Puntos principales trabajados y/o acuerdos logrados en las mesas de articulación:

Pilar

Los principales puntos de trabajo fueron:

- Visitas presenciales a la Defensoría General;
- Mejorar los canales de consulta y derivación de salud;
- Asistencia de salud integral para las asistidas y sus familias;
- Fortalecer las redes con el sistema educativo de las escuelas de Oficios;
- Formaciones en oficios;
- Programas de Patronato de Liberados;
- Kit de oficios, seguimiento;

Los acuerdos que fuimos construyendo con las mesas son:

- Garantizar cupos en los CAPS en las jornadas de salud;
- Garantizar los turnos y la eximición de la tasa de documentación con el RENAPER;
- Asistencia al Consumo Problemático;
- Formación en oficios y Becas de estudios;
- Vacantes para FINES.

Escobar

Mejorar el vínculo con la Secretaría de Seguridad de Escobar, por ejemplo, cuando ocurren fallas en las pulseras o cuando las compañeras deben salir por emergencias médicas, y otras cuestiones.

Mejorar la articulación con el Poder Judicial a través de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Escobar, tanto para el acceso a información judicial, como para autorizar los permisos de salida de las personas acompañadas.

Compromiso de la Secretaría de Legal y Técnica para acompañar el proceso de Inclusión Laboral de las personas asistidas.

Incluir a los y las hijos/as y nietos/as de las asistidas en el Programa Entramados, el cual tiene como objetivo ampliar derechos a jóvenes de entre 14 y 21 años mediante articulación intersectorial.

Mejorar articulación con la delegación de Patronato de Liberados de Escobar.

Trabajar en conjunto con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Escobar.

Tigre

Mesa con el Municipio de Tigre:

El objetivo principal fue dar a conocer el programa, su modalidad de trabajo y generar canales de articulación para responder a distintas demandas de las personas asistidas.

Se avanzó especialmente en la articulación frente a dos demandas urgentes de mejoras habitacionales, quedando pendiente la visita a los domicilios por parte del municipio para evaluar intervenciones concretas.

Centros de Formación Profesional (CFP 403):

Estrategias acordadas:

- Cupo para asistidos/as provenientes del programa;
- Derivación de personas con problemática penal al equipo social del territorio;
- Disponibilidad de espacio físico para el desarrollo de actividades con los/as asistidos/as;
- Equipo interdisciplinario a disposición de las demandas detectadas;

Mesa con Cultivarte:

El día 14 de octubre de 2025, se realizó un encuentro en el Polo de Carpintería de Tigre, donde se presentó el eje productivo y social del programa.

Desde Cultivarte se propuso el desarrollo de un proyecto de formación laboral vinculado a la construcción de composteras de material plástico y madera reciclada con el objetivo de incorporar a personas liberadas a experiencias de trabajo.

Se llevó adelante un relevamiento de maquinaria faltante y se acordó avanzar en líneas de formación y producción conjunta.

Mesa con SAP – Hospital General Pacheco:

Se mantuvo una reunión con Paula, directora del Servicio de Atención Primaria, con el objetivo de organizar jornadas de salud en el territorio destinadas a las personas asistidas por el programa.

Como resultado, se realizaron dos jornadas:

- 02/10 en la Isla Silvia (Vientos de Libertad): destinada a varones liberados, con atención odontológica y médica general;
- 16/10 en el Club Sagrada Familia: destinada a mujeres con arresto domiciliario y niños a cargo, con atención en pediatría, odontología, ginecología, vacunación, control general y atención psicológica.

Además, se estableció un canal de contacto directo para futuras articulaciones en el territorio.

Mesa con Patronato:

Si bien ya existía comunicación previa, nos encontramos en la segunda formación para Promotoras Territoriales y acordamos una reunión virtual. En ella pudimos poner en común demandas y estrategias para la población acompañada.

C.4 Analizar aspectos positivos del desarrollo de las Mesas de Articulación Local, dificultades para establecerlas y otros aspectos que consideren:

Pilar

En las mesas de trabajo logramos ponernos de acuerdo con PLB en el armado de un cronograma de logística que nos garantice el traslado de los alimentos de nuestras asistidas una vez por mes.

Priorizar a nuestras asistidas madres con el programa acorde a su necesidad, tener en cuenta a las asistidas que están formándose a la hora de la entrega de los PAE Y de los kits del programa Formar.

En la mayoría de las mesas logramos comentar nuestro método y criterio de trabajo en el territorio con nuestras acompañadas, podemos identificar cuales son las limitaciones y muchas veces los procesos administrativos que viven estas instituciones. Esto nos permite trabajar de forma operativa. También priorizamos trabajar con los familiares de los liberados para poder ejecutar estrategias y construir el acompañamiento con aquellos que son parte de su red de contención.

Escobar

Vemos como positivo que hoy podemos articular con actores locales con intereses en la población con la cual trabajamos, por ejemplo en la solicitud de pedidos legales y acceso a derechos de los niños y niñas.

Tigre

Las Mesas de Articulación Local se consolidaron como un espacio clave para el trabajo en red, permitiendo:

- Visibilizar el trabajo del programa ante distintos actores institucionales;
- Generar canales directos de comunicación para la resolución de demandas urgentes;
- Construir estrategias conjuntas en áreas centrales como salud, hábitat, educación y reinserción sociolaboral;
- Fortalecer la corresponsabilidad entre el Estado y las organizaciones sociales en el abordaje de situaciones complejas.

Entre las principales dificultades se identifican:

- Las demoras en las respuestas institucionales, especialmente en temas habitacionales y judiciales;
- La disponibilidad desigual de los actores para sostener reuniones periódicas;
- Las limitaciones materiales, que impactan en la implementación de algunos acuerdos.

A pesar de estas dificultades, el balance general es positivo, ya que las Mesas permitieron institucionalizar el trabajo territorial.

REGISTRO FOTOGRÁFICOS DE LAS MESAS DE ARTICULACIÓN LOCAL



1) Mesa de articulación con la Secretaría de Seguridad; Secretaría Legal y Técnica y Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Escobar, y Barrial Puertas Abiertas. - Escobar.



2) Mesa de Presentación Programa Entramados. Escobar.





3) Mesa de articulación con el personal técnico del programa Entramados.

III. ANÁLISIS FINAL

E.1 Desarrollar los principales hitos o hechos destacados durante el período de trabajo.

Pilar

Podemos enmarcar en la implementación de este proyecto que el equipo pudo construir una mirada más objetiva y mayor distancia en los acompañamientos, con profesionalización. En la etapa anterior veíamos como el acompañamiento atravesaba al equipo.

Las modificaciones en las herramientas y guías de trabajo, entregadas por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria para personas en Conflicto con la Ley Penal, nos permitió seguir sistematizando el registro del trabajo que realizamos y eso también nos ayudó a poder ver el alcance de nuestro trabajo en las diferentes etapas del proyecto, identificar donde teníamos que reforzar y, por último, tener mayor claridad de cuáles son las prioridades en la población del distrito. Asimismo, la posibilidad de tener una credencial que nos identifique dentro de las nóminas de trabajo del proyecto nos posicionó con mucho más profesionalismo y, a su vez, nos permite una mejor recepción de parte de las instituciones con las cuales pretendemos trabajar.

En virtud del acompañamiento realizado, hemos logrado en muchos casos de los "semáforos rojos" ver un cambio rotundo en las vidas de nuestras acompañadas, al brindarles información de sus causas, explicar cómo tenían que hacer para acceder a sus derechos y contarles el trabajo que hacemos desde la economía popular y que hay otra alternativa. Este trabajo nos permitió ver madres que aprendieron a tener la claridad mental para organizarse y hacerse cargo de sus hijos (o también volvieron a obtener estas capacidades), ayudarlas a proyectar y poner en palabras la vida que quieren, verlas acompañar por primera vez a un acto escolar o a un turno médico a

sus hijos.

Pudimos gestionar con la Cooperativa cursos de formación profesional para la comunidad, en un momento económico donde perdemos puestos de trabajos dentro de las cooperativas, donde los que se encargan de gestionar, sostener y finalizar estos cursos son compañeros liberados, los que llevan y acompañan de principio a fin a otros liberados y personas con arresto domiciliario.

Inaugurar el primer Polo Productivo de Inclusión Social (como dispositivo de seguridad también) dentro de la política de la Provincia de Buenos Aires: es el espacio donde se materializa nuestro trabajo productivo y de acompañamiento comunitario a liberados/as y mujeres con arresto, es el dispositivo social que aporta a la reducción de la reincidencia y a la seguridad en el territorio.

Son años de organización dentro de la economía popular, de cientos de compañerxs donde perdimos a muchos en el camino y otros que siguen yendo a organizar a los que faltan. Esto se da en un contexto de ajuste y crisis económica, pérdida del empleo formal, cientos de pibes y pibas que terminan muertos o presos, el tejido social roto, y a pesar de esas condiciones, podemos mostrar que hay un camino, donde nos seguimos reinventando el trabajo y construyendo espacios comunitarios. Fue un antes y un después para todxs aquellos que acompañamos desde este programa y sus familias, han podido visualizar que son parte de un proyecto mucho más grande que nuestro distrito.

Escobar

La organización de las compañeras liberadas en el espacio barrial

En el territorio de Escobar, la organización de las compañeras liberadas en el espacio barrial constituye un hito del proyecto, ya que permitió pasar de acompañamientos individuales a una dinámica colectiva y sostenida, fortaleciendo vínculos entre pares y generando un espacio de referencia. Este proceso favorece la construcción de pertenencia, la circulación de la palabra y el acompañamiento entre compañeras, elementos centrales para sostener los procesos de inclusión social y comunitaria.

Mesa Entramados” para trabajar articuladamente

La participación en la Mesa Entramados resulta un eje estratégico de trabajo conjunto. Se trata de un espacio de articulación interinstitucional donde se comparten diagnósticos territoriales, se coordinan intervenciones y se construyen estrategias comunes frente a las problemáticas que atraviesan a las personas en conflicto con la ley penal. El trabajo en conjunto permite optimizar recursos y fortalecer las respuestas territoriales.

Casos testigos

Estos son recorridos acompañados de manera integral que permiten visibilizar procesos concretos de inclusión y transformación. En los cuales abordamos situaciones del territorio complejas que creemos que pueden aportar aprendizajes al conjunto del proyecto.

Autonomía de las compañeras con arresto domiciliario

En relación con la autonomía, el trabajo fue gradual en función de las posibilidades

reales de cada compañera y de su condición legal. En el caso de las compañeras liberadas, la autonomía se trabaja principalmente en términos de toma de decisiones, acceso a derechos, participación en el espacio comunitario y construcción de proyectos de vida. En el caso de las compañeras con arresto domiciliario, la autonomía se fortalece dentro de los márgenes permitidos por la medida judicial, a través del acceso a información, el acompañamiento en trámites, el fortalecimiento de la organización cotidiana y la apropiación de su propio proceso legal.

Tigre

Durante el período evaluado, el equipo fortaleció su trabajo territorial a partir de acciones concretas de articulación institucional, formación y acompañamiento integral.

Uno de los hitos más relevantes fue la articulación con el Servicio de Atención Primaria de la Salud del Hospital Magdalena V Martínez de General Pacheco, a partir de la realización de una mesa de trabajo orientada a generar un canal directo de diálogo frente a las demandas de las personas asistidas y de niños y niñas a cargo en materia de salud.

Como resultado de este espacio, se habilitó un canal de diálogo y el seguimiento de casos, y se propuso la proyección de futuras instancias de formación en salud destinadas a las asistidas.

De dicha mesa participaron también promotoras de género, Vientos de Libertad, lo que permitió visibilizar el trabajo territorial que se viene desarrollando y fortalecer los lazos interinstitucionales. Asimismo, se acordó la realización de dos jornadas de salud, que se llevaron a cabo los días 2 y 16 de octubre, con una participación aproximada de entre 40 y 50 personas en cada encuentro.

En esta misma línea de fortalecimiento de capacidades, se destaca la participación, el 17 de diciembre, en una jornada de formación para promotoras y operadores, que permitió el encuentro con equipos de otros territorios y con diversos actores institucionales. Esta instancia favoreció el intercambio de experiencias, la construcción de saberes colectivos y la consolidación de una mirada común sobre los desafíos del trabajo territorial.

Asimismo, durante el período se avanzó en la incorporación progresiva de personas liberadas al rol activo dentro del equipo territorial de Tigre, fortaleciendo los procesos de participación, autonomía y compromiso comunitario.

En el caso de Pablo Izarra, se incorporó al espacio de trabajo de carpintería en el mes de septiembre, con asistencia regular diaria. Por su parte, María Belén Zabalza comenzó siendo acompañada en arresto, en el mes de diciembre recibió la libertad en excarcelación y comenzó a colaborar en la asistencia de alimentos a otras asistidas.

Este proceso resulta fundamental para el desarrollo del programa, ya que evidencia la consolidación de trayectorias de participación activa, promoviendo que quienes fueron acompañados puedan, a su vez, convertirse en referentes y sostén para otros.

E. 2 Desarrolle un análisis sobre la importancia de este proyecto en función del trabajo realizado. Oportunidades, logros, dificultades, necesidad de más recursos, etc.

Pilar

Este proyecto de inclusión laboral y comunitaria para personas en conflicto con la ley penal demuestra, a partir del trabajo realizado, una gran estrategia para garantizar el acceso efectivo a derechos y fortalecer los procesos de inclusión para la reducción efectiva de la reincidencia. La experiencia territorial evidencia que el arresto domiciliario y liberados no pueden ser abordados únicamente desde lo judicial y el punitivismo sino que requieren una intervención integral del Estado que contemple las condiciones materiales, sociales y comunitarias así como también habitacionales de las personas y sus familias. Creemos en las formas alternativas de abordaje que no son las tradicionales, no creemos que más patrulleros y muros más altos son la solución, sino que hay que generar las oportunidades y acompañar los procesos para construir la libertad de los acompañados, para que la puedan sostener y no volver al delito.

El acompañamiento sostenido permitió generar impactos concretos en áreas clave como salud, educación, vivienda, alimentación y formación para el trabajo, reduciendo, así, situaciones de vulnerabilidad extrema y favoreciendo la estabilidad familiar. Asimismo, la presencia territorial del Estado contribuyó a la construcción de vínculos de confianza, condición indispensable para la efectividad de cualquier política de inclusión.

Entre los logros alcanzados se destacan la consolidación de un dispositivo de acompañamiento territorial, la articulación efectiva entre el municipio y organismos provinciales, la mejora de condiciones habitacionales, el acceso al sistema de salud y la formación en oficios con certificación oficial. Estos resultados muestran que la inversión en políticas públicas tiene un impacto directo en la ampliación de derechos y en la prevención de la reincidencia, abriendo oportunidades tanto con los acompañados como con sus familias.

Las dificultades se vinculan principalmente a la limitación de recursos, la alta demanda territorial y los tiempos administrativos prolongados en algunos organismos, que retrasan respuestas urgentes. A ello se suman las restricciones judiciales que tardan en dar el visto bueno para las salidas, que complejizan el acceso a derechos y requieren gestiones permanentes.

Escobar

El desarrollo de este proyecto evidencia la importancia de sostener políticas públicas de acompañamiento territorial integral para personas en conflicto con la ley penal, especialmente para mujeres atravesadas por situaciones de desigualdad estructural, responsabilidades de cuidado y restricciones judiciales.

El trabajo realizado muestra que la presencia territorial sostenida y el acompañamiento cercano son claves para generar procesos de autonomía, inclusión social y reducción de la reincidencia.

Tigre

La experiencia desarrollada reafirma la relevancia de las políticas públicas con

enfoque territorial, comunitario y de derechos humanos, orientadas al acompañamiento integral de personas en situación de vulnerabilidad y en conflicto con la ley penal.

Este tipo de dispositivos no solo impacta en la reducción de la reincidencia, sino que contribuye de manera sustantiva al fortalecimiento de procesos de inclusión social, acceso a derechos y construcción de ciudadanía. En este sentido, se consolida también como una política de seguridad fundamental, en tanto promueve condiciones reales para disminuir la reincidencia a través de estrategias de acompañamiento, inclusión y fortalecimiento de trayectorias de vida.

E. 3 reflexiones finales

Pilar

La prisión domiciliaria, mal llamada como beneficio de la pena, se vive en un primer momento como tal, como beneficio, pero después aparecen los diferentes problemas que vienen de un sistema que no tiene en cuenta las vulneraciones sociales, habitacionales, de salud, educación, acceso a alimentos, recreación y demás derechos humanos que son vulnerados históricamente y que se profundizan dado el contexto de arresto domiciliario.

Nuestro acompañamiento está enfocado en ver a los que nadie quiere ver, desde una mirada amplia y panorámica. Una mirada que permita registrar a esas personas con arresto domiciliario, a niños que no juegan, madres, hermanos/as y parejas que sostienen; a los adultos mayores que se quedan atrapados en una pulsera imaginaria que se activa cuando el día pesa, cuando la fiebre sube o la mesa está vacía. En esos momentos, el hambre aprieta y las tripas rugen como las rejas de un penal, recordando que el encierro no siempre tiene muros visibles.

Creemos que uno de los grandes objetivos dentro de este proyecto es poder institucionalizar esta política pública para poder avanzar con muchos de los desafíos con los que hoy nos encontramos, sabemos que el financiamiento del CFI es (y fue) fundamental para profesionalizar y poder tener mayor alcance, que hoy tiene que ser el impulso para poder conquistar esta política pública e institucionalizarla en todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

En la misma línea del planteo venimos de procesos organizativos para reinventar nuestro trabajo, tarea fundamental para nuestras comunidades, y como trabajadoras nos atraviesan muchas de las problemáticas que atraviesan nuestras asistidas y trabajadores de la Argentina. La posibilidad de pensar en que esta política pública se institucionalice no es solo fundamental para quienes acompañamos sino también para quienes trabajamos con este proyecto.

El antecedente previo a este proyecto lo tenemos las organizaciones sociales, los trabajadores de la economía popular, y hoy el CFI, con el financiamiento, y la Subsecretaría nos ayudan a poder pensarnos de manera profesional. Nos encontramos ante nuevos desafíos que, sin una decisión política y un presupuesto adecuado para la gestión, limitan nuestro accionar al momento de ejercer el trabajo.

Escobar

Nuestra tarea es acompañar a personas con arresto domiciliario y liberadas, creemos en esta política pública porque cuando hay derechos y acompañamiento la vida de estas personas empieza a ordenarse y la reincidencia baja. Nuestro rol es ser puente entre esta población y las instituciones. No somos el estado, pero estamos en donde no suele llegar, por eso creemos que con acompañamiento comunitario y el Estado articulando, la vida puede transformarse, dándole a estas personas otra oportunidad para crear un proyecto de vida, lejos de la cárcel.

Tigre

Creemos necesario seguir profundizando estas políticas, ampliando recursos humanos, técnicos y materiales que permitan sostener y escalar las intervenciones en el tiempo.

La articulación entre organismos del Estado, organizaciones sociales y comunidad resulta clave para garantizar intervenciones sostenidas y de calidad, permitiendo abordar de manera integral las múltiples dimensiones que inciden en los procesos de exclusión y conflicto con la ley penal.

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



1) Encuentro deportivo con los hijos de nuestras asistidas en el barrial Sagrada Familia de Tigre.



2) Jornada de registro audio visual con acompañado/as del programa en conjunto con la Subsecretaría.



3) Equipo Escobar junto a compañera liberada, luego de participar en el taller sobre Comunicación Asertiva y preparar mercadería para el reparto a mujeres con arresto.



4) Espacio de escucha y contención para mujeres en el Barrial Puertas Abiertas. Una compañera liberada de Escobar logra pasar al frente del grupo, participando activamente y contando su historia de vida. (la foto corresponde al primer encuentro).



5) Encuentro de Coordinadoras del proyecto Buenos Aires por la Reducción de la Reincidencia.



6)
Intervención interinstitucional en conjunto con el Registro Civil de Manuel Alberti, la UDI de Manuel Alberti. Iniciando el registro tardío de la hija de Romina Muños, persona asistida por el equipo.



7) Mesa con el consejo territorial de Del Viso, Pilar.



8) Jornada interna de la Cooperativa TecnoRAEE, que consistió en la entrega de diplomas a los participantes del curso de formación profesional. Contamos con la presencia de la subsecretaría Nora Calandra, Anibal Hnatiuk presidente Provincial de Patronatos de Liberados y Mauricio Oliva, director de Inclusión Laboral y Social del Municipio de Pilar.



9) Jornada de Formación de SOFTGEL en el Polo de Inclusión Laboral y Social de Pilar, con liberadas y mujeres con arresto domiciliario.



10) Acto Institucional del Centro de Formación 405 de Del Viso entrega de diplomas con certificación provincial en reparación de electrodomésticos.